



SUBARU

ALERTA 65/2022

FECHA: 25 AGOSTO 2022

SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO, S.A. DE C.V.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA LOS VEHÍCULOS WRX AÑO 2022.

MODELO: WRX
AÑO: 2022
UNIDADES INVOLUCRADAS: 40



RIESGO:

SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO S.A. DE C.V., ha identificado que es posible que para ciertos vehículos con motor turbo 2.4 L, puedan tener la abrazadera de la manguera de vacío (PCV) suelta y/o mal apretada.

CONTRAMEDIDA:

SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO S.A. DE C.V., señala que para todos los vehículos, se inspeccionará la abrazadera de la manguera de vacío, y en caso de ser necesario, se llevará a cabo su ajuste para evitar cualquier fallo.

ACCIONES:

SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO S.A. de C.V., ha implementado las siguientes acciones preventivas:

- Comunicó a sus concesionarios a nivel nacional sobre la posible falla en la abrazadera de la manguera de vacío.
- Los concesionarios realizarán contacto con los consumidores para hacer de su conocimiento el llamado a revisión mediante correo electrónico, llamadas telefónicas y al ingresar un vehículo a servicio en cualquiera de los concesionarios SUBARU en territorio mexicano.

REPORTES DE DAÑOS:

SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO S.A. de C.V., informa que al 23 de agosto de 2022, no tiene reporte de que se haya generado accidente alguno o se haya puesto en riesgo la vida de los ocupantes del vehículo por el posible fallo en la abrazadera de la manguera de vacío.

FECHA DE INICIO DE CAMPAÑA:

10 de agosto de 2022

VIGENCIA:

10 de agosto de 2023 (12 meses).

MEDIOS DE CONTACTO CON SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO S.A. DE C.V.:

- Distribuidores Autorizados SUBARU
- Teléfono: 800 070 1010
- E-mail: atencionclientes@subaru-mx.com
- Página web: <http://www.Subaru.com.mx/servicio.html> en el cual podrán ingresar el número de identificación vehicular para identificar si el vehículo es aplicable a algún boletín de servicio.

TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS.: 40

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-000-